



JUZGADO SÉPTIMO (7) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-30 Piso 6°
EDIFICIO JARAMILLO MONTOYA
Teléfono 3429529
j07pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO
ELECTRÓNICO

N°142

ORDEN	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ÚLTIMA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
1	2021-00880	EJECUTIVO SINGULAR	MANUEL GERARDO MORA REY	PAULA LORENA RAMIREZ	LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	31/08/2021	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/35163316/83825322/AUTO+MANDAMIEN TO+CAUTELA+2021-0880.pdf/88ac7cc6-201b-42df-960e-10518f37f73a
2	2021-00881	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ORLANDO BERMUDEZ AMAYA	LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	31/08/2021	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/35163316/83825322/AUTO+MANDAMIEN TO+CAUTELA+2021-0881.pdf/a5a49a1c-f987-4d60-b0be-22b53effa353

A fin de notificar a las partes de las diferentes providencias, hoy 01 de septiembre de 2021 siendo las 8:00 am, se fija el presente estado por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 PM.

JUAN CARLOS OVALLE CARDOSO-
SECRETARIO